Célula

Tejidos:

Las células se agrupan o se mantienen reunidas por sustancias que se ubican entre ellas, formando un sistema más complejo denominado: “TEJIDOS”. Los tejidos se consideran constituidos por células semejantes y dispuestas de una manera particular que están especializadas en una determinada función. Así, por ejemplo, la reunión de un tipo de células denominadas: “MUSCULARES” forman el tejido muscular, especializado en contraerse.

Órganos:

Los órganos están constituidos por diferentes tejidos, los cuales adoptan disposiciones particulares y funcionan de manera coordinada. Así, cada órgano presenta funciones nuevas y particulares, que resultan de la interacción entre los tejidos que constituyen. En el estómago, por ejemplo, se pueden identificar diversos tejidos:

* Epitelial
* Muscular
* Conectivo
* Nervioso
* Etc.